

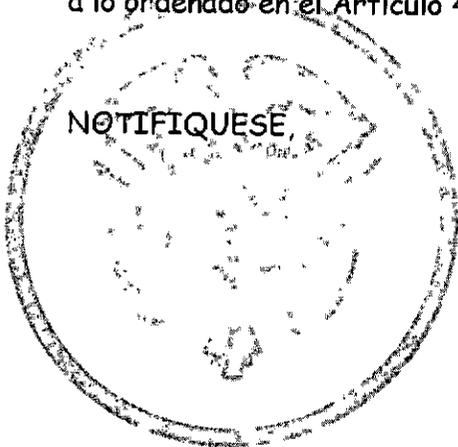


Distrito Judicial Del Caquetá  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
El Paujil - Caquetá

EL Paujil, Caquetá, veintiuno (21) de agosto del dos mil veinte (2020).-

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR  
-MÍNIMA CUANTÍA-  
DEMANDANTE: CAMPAU LTDA.  
DEMANDADO : OSWAL SANTANILLA RIVERA  
Rad. : 2019-00007-XII.

Como la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la Cooperativa ejecutante, no fue objetada, éste Juzgado, le imparte su aprobación de conformidad a lo ordenado en el Artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
~~JORGE FRANCISCO LOVERA ARANDA~~  
República de Colombia